

Otra vez: Unión La Calera vuelve a quedar en el centro de la polémica y arriesga sanciones en el torneo

Un nuevo episodio administrativo podría afectar el desarrollo del Campeonato Nacional y, particularmente, el presente de **Unión La Calera**, luego de que el club fuera denunciado ante la **Asociación Nacional de Fútbol Profesional** (ANFP) por una presunta irregularidad en la conformación de su cuerpo técnico.

La presentación fue realizada por el **Colegio de Entrenadores de Fútbol de Chile**, organismo que acusa posibles incumplimientos en las licencias exigidas para desempeñar funciones en equipos de Primera División. La denuncia también involucra a **Everton de Viña del Mar**.

Anuncio Patrocinado

Según el reclamo, algunos integrantes de los cuerpos técnicos inscritos por ambos clubes **no contarían con la licencia profesional requerida para trabajar en el fútbol de primera categoría**, lo que eventualmente podría constituir una infracción a las bases del campeonato.

En el caso del cuadro cimitero, el cuestionamiento apuntaría al asistente técnico del plantel, quien —de acuerdo con la denuncia— poseería una licencia que lo habilita para trabajar en divisiones formativas, pero no en el primer equipo del fútbol profesional.

Posibles sanciones

El caso deberá ser revisado ahora por el **Tribunal de Disciplina de la ANFP**, instancia que determinará si existió o no una infracción reglamentaria. En caso de confirmarse irregularidades, las sanciones podrían ir desde multas económicas hasta **la eventual pérdida de puntos obtenidos en cancha**, lo que podría alterar la tabla del Campeonato Nacional.

La situación vuelve a instalar a **Unión La Calera** en el debate del fútbol chileno por materias administrativas, justo cuando el equipo intenta consolidar su campaña en el torneo.

Por ahora, el proceso continúa en fase de análisis y será el tribunal del organismo rector del fútbol chileno el que deberá resolver si corresponde aplicar castigos a los clubes denunciados.

y tú, ¿qué opinas?